AÑO VII.—NUMERO 2014

Viernes 28 de Febrero 1908

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 3 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

MOVIMIENTO AGRÍCOLA

EL AGUA DEL RÍO

En diferentes ocasiones ha surgido con toda la importancia que para la huerta de Murcia tiene, el problema del aprovechamiento de las aguas del río Segura para usos industriales.

La protesta se inició en muchos casos, potente y vigorosa, pero por falta de una acción colectiva bien ordenada ó de una fuerte perseverancia, los lamentos se extinguieron y los expedientes de concesión, rodando de mesa en mesa, llegaron á su término y el río fué forzado á repartir con prodigalidad su riego benéficomás allá del legítimo dominio de su cauce.

Ahora vuelve á ser de actualidad la trascendente cuestión; se ha hablado de la pretensión de nuevos aprovechamientos; en el Congreso se ha hecho notar por un diputado murciano el daño que estas concesiones acarrean; ayer publicamos un artículo en este periódico, relativo á la necesidad de que la Junta de Hacendados exista con toda su fuerza de vida legal y efectiva, en defensa permanente de los intereses de la huerta; y todo esto ha sido bastante para que recogido por la Federación Agrícola murciana, en el movimiento de regeneración agrícola que tiene iniciado, ha sido bastante, repetimos, para que la protesta contra las usurpaciones de agua del río Segura se levante de nuevo y se condense en un acto que, según todas las señales, será de resonancia.

Así debemos deducirlo de las manifestaciones que ayer oímos en la redacción de este periódico á numerosísimos huertanos, que, presididos por el señor Diez Guirao de Revenga, vinieron á exponernos su agravio y sus propósitos, al mismo tiempo que á solicitar nuestro concurso, que no podíamos negar tratándose de una aspiración justa, bien encaminada y fustigadora de abusos y privilegios de los que sufre las tristes consecuencias, el más débil, el colono pobre, el que directamente y sin otro modo de vida une su suerte á la de la tierra que cultiva y con ella pasa, á compás de sus alternativas, por escaseces y prosperidades.

Y bueno que cuando las primeras lleguen hasta él por circunstancias irremediables, sufra, como lo hace, resignado su daño; pero cuando esas contrariedades, esas privaciones se le impongan por modos arbitrarios, la protesta está bien fundada.

Así nos lo han expuesto en este caso y así piensan y quieren hacerla valer.

Respetan cuanto la iniciativa de la Junta de Hacendados y otras entidades oficiales puedan hacer dentro de su esfera de acción, pero independientemente de esto,—desconfiando, á la verdad, de lo que propietarios y autoridades inferiores hagan—los huertanos van derechos á la defensa propia de sus intereses, convencidos de que son los primeros y más castigados por las mermas que se hacen en el caudal del río, y que siendo éste su único venero de riqueza, una vez agotado, la miseria asaltaría sus modestos hogares á través de sus tierras agostadas.

Para exteriorizar á la protesta colectiva dieron ayer el primer paso, al venir á que recogiéramos sus ecos y seguidamente, lo más tarde para el domingo 8 de Marzo, se celebrará en Murcia un mitin regional de regantes, en toda la extensión que cruza el río y especialmente de las huertas de Orihuela y Dolores, como los más perjudicados. En ese acto estarán presentes, ó por lo menos se les requerirá para que lo estén los diputados de toda esta comarca; vendrá también algún elemento importante de Madrid con representación parlamentaria y todas las fuerzas allí reunidas serán las encargadas de significar ante los Poderes públicos la necesidad de que de ahora para siempre se considere intangible el agua del río, no haciendo nuevas concesiones de aprovechamientos, revisando las que estén hechas y funcionando y restableciendo en suma la debida normalidad en el disfrute del precioso venero que da á la huerta murciana su hermosa feracidad.

Pronto podremos dar noticia de los detalles para el acto que anunciamos: conste por hoy el estado de alarma en que se encuentran las huertas de Murcia y Orihuela y su propósito de llegar hasta donde sea preciso en la defensa del reparto natural, y justo del agua del río.

CONFLICTO EN CARTAGENA

CIERRE GENERAL

(POR CORREO Y TELÉGRAFO)

La Federacion gremial

Ayer celebró una reunión la Federación gremial de Cartagena, en uno de los salones del Ateneo Mercantil, bajo la presidencia de D. Alejandro Delgado.

D. Pedro Vila dió lectura á varias actas de reuniones anteriores, que fueron aprobadas.

Los señores Gomez Quilez y Andreu propusieron el resultado de ciertas gestiones practicadas, así como de su visita al señor gobernador civil de la provincia.

Hablaron tambien el señor Leon (D. Olegario) y otros representantes del gremio de carniceros, para pedir el apoyo de los demás gremios.

Se dió cuenta de varias fórmulas para conseguir el deseo de los gremios.

El señor Gomez Quiles aseguró que la Federación está dispuesta á apoyar la actitud de los carniceros.

El señor Andreu preguntó á la reunión si estaban dispuestos á autorizar al señor alcalde para que intervenga cerca del arrendatario de consumos para lograr la solución de que los gremios paguen interinamente ó depositen el aumento que esta entidad pretende, hasta tanto que la superioridad resuelva.

El señor Ibañez trató de resumir, proponiendo el cierre general, proposición que fué acogida con muestras de aprobación, oyéndose algunos aplausos.

Despues de una animada discusión, se acordó autorizar al alcalde señor Aguirre, para que practique gestiones cerca del arrendatario de consumos para que no se haga efectivo el aumento del 5 por 100.

Dichas gestiones no han ofrecido el resultado deseado.

Nueva reunion

Esta mañana, las cosas siguen en el mismo estado en que quedaron ayer, pero aumentando la esfervecencia entre los industriales y por lo tanto el conflicto se cierne sobre nosotros.

Así las cosas informaremos á nuestros lectores de lo ocurrido esta mañana en el Ateneo Mercantil donde se ha reunido la Asamblea de los gremios y comerciantes, bajo la presidencia de D. José Gomez Quiles, para tratar del cierre general de todos los establecimientos.

El señor Quiles expone las causas que motivan la nueva reunión, que no es otra que dar cuenta de lo infructuoso de las gestiones de la Comisión y del acuerdo tomado en el seno de la misma, como medio único y último á su juicio para conseguir las aspiraciones de la Federación.

En su consecuencia, la Comisión propone á la Asamblea el cierre general, hasta tanto que se consigan los fines que se persiguen.

La Asamblea acoge el acuerdo con muestras de entusiasmo y se aprueba por unanimidad.

Varios señores hacen uso de la palabra haciendo acertadas observaciones; entre ellas, que se nombren comisiones para que visiten á los comerciantes é industriales no agremiados, á fin de que hagan causa comun con el cierre que proyectan los agremiados.

El presidente señor Gomez Quilez dice que eso lo ha previsto la Comisión, así como que permanecerán en sesión permanente para que todo el que lo necesite se presente á ella para formular quejas ú observaciones que serán inmediatamente atendidas siempre que sean razonables. El cierre, segun acuerdo tomado, dará comienzo mañana 28, ó mejor dicho, mañana no se abrirán los establecimientos.

En el acto de que nos ocupamos se ha dado lectura á la siguiente carta, cuyo texto, que fué aprobado, dice así;

«Señor alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena.

Muy señor nuestro: La Comisión de comerciantes tiene el honor de comunicar á V. S., como representante del pueblo de Cartagena, que aquellos han acordado, en vista de no poder resistir las nuevas cargas que les han impuesto las administraciones municipal y de consumos, cerrar sus establecimientos.

Al comunicarle tal determinación, para que pueda tomar las medidas que crea conducentes al mantenimiento del orden, que por nosotros no será alterado, le suplicamos que mire con buenos ojos nuestra causa y la ayude en lo que vea compatible con la razon y la justicia de ella, y con el cargo que V. S. desempeña.»

Tambien se ha tomado el acuerdo de requerir á un señor notario para que en lo sucesivo dé fe de cuanto ocurra.

Al pueblo de Cartagena

La Comisión ha repartido profusamente la siguiente hoja:

«Los comerciantes é industriales, recorrido ya el largo calvario que han tenido que seguir para adoptar cuantos procedimientos y fórmulas pudieran hacer innecesario el menor daño al pueblo de Cartagena, se han tenido que rendir ante la imposibilidad de soportar los nuevos impuestos y arbitrios municipales.

Como si ya no fueran bastantes las adversidades que sufre el comercio, en general, debidas á causas que ahora no es del caso exponer, el Ayuntamiento de Cartagena y el Arriendo de Consumos arrojan sobre el Comercio local la pesadumbre de nuevas cargas que, en estas circunstancias, no puede sufrir. Por esta razón, no como acto de rebeldía, sinó como sumisión á nuestra mala fortuna, hemos dicidido cerrar nuestros establecimientos hasta que varien las circunstancias ó hasta que la Providencia ó la buena voluntad de algunas personas se sirvan mejorar nuestra suerte.

Como esta determinación ha de causar perjuicios al pueblo de Cartagena, á él nos dirigimos solicitando su perdón y confiados en que sabrá hacerse cargo de que no somos nosotros los responsables de las molestias ni de los daños que pueda sufrir, sinó quienes administran sus intereses en forma tal que hacen imposible la vida mercantil en Cartagena.»

Las subsistencias

El acuerdo del cierre, aunque esperado hace ya días, no ha dejado de producir sensación.

Lo que más preocupa es el problema de las subsistencias, durante el tiempo que aquél dure.

Muchas familias se disponen á proveerse de víveres.

El alcalde señor Aguirre, con plausible celo, trabaja porque no falten al vecindario los artículos de primera necesidad, y con este objeto celebra conferencias y realiza gestiones á la hora en que cerramos este alcance.

Sensación

Cartagena 27 (6'30 t.)

El acuerdo de cerrar los comercios mañana ha causado enorme sensación.

Sobre el extremo á que ha llegado el conflicto, se hacen muchos comentarios.

Disposiciones del alcalde

El alcalde ha dispuesto que se armen varias casetas de la feria en diferentes sitios de la población para expender por su cuenta y la de algunos particulares los artículos de primera necesidad.

El gobernador y el alcalde

Esta tarde ha celebrado el alcalde una larga conferencia telegráfica con el gobernador.

Se guarda absoluta reserva sobre ella.

Guardia civil

Se dice que mañana se concentrarán fuerzas de la guardia civil para asegurar el orden.

Lo que dice el alcalde

Hemos hablado con el señor Aguirre sobre el conflicto planteado.

Nos ha manifestado que los gremios no tienen razon para la actitud que han adoptado, puesto que la décima de recargo se viene cobrando desde tiempo lejano.

Tambien nos ha manifestado que cree que no se alterará el órden.

Funda tal creencia en la sensantez de que tantas pruebas tiene dadas el pueblo cartagenero.

El pan

Como el acuerdo de cerrar se ha tomado despues de tener los panaderos dispuestos todos los preparativos para la elaboración del pan, mañana se expenderá este.

No obstante, el alcalde ha pedido pan á los pueblos próximos en previsión de que falte.

El arrendatario de los consumos

Cartagena 27 (7'40 n.)

El arrendatario de los consumos D. Pedro Guijarro ha dirigido una comunicación á la Cámara de Comercio.

En ella aclara varios conceptos que contiene la hoja repartida con la historia de lo ocurrido entre el arriendo, los gremios y el alcalde.

Afirma que mientras no se resolvía por la Delegación de Hacienda respecto á la exacción de la décima con que vienen gravadas las especies desde la ley de presupuestos de 1901, propuso que quedase dicha décima en poder del gremio de carniceros como depósito.

No se aceptó su proposición y no quiso cobrarla hasta conocer la resolución, que ha sido favorable al arriendo.

Termina proponiendo, en demostración de sus deseos conciliadores, que la Cámara intervenga en el asunto, ofreciendo aceptar cualquier solución que deje á salvo sus intereses.

La Cámara de Comercio

En vista de la comunicación del señor Guijarro, esta noche se reunirá la directiva de la Cámara de Comercio para tratar del conflicto pendiente.

La administración militar

Cartagena 27 (7'50 n.)

Debido á gestiones del alcalde, la administración militar fabricará pan para ponerlo á la venta mañana y mientras dure el conflicto.

Paro general

Los gremios gestionan el concurso de las sociedades obreras para que coincida con el cierre el paro general.

La opinión

Aumenta la ansiedad en el público porque se halle pronto una solución.

La opinión dominante es la de que estas cuestiones deben resolverlas los que las suscitan, antes de que el público tome parte en ellas.

Provisiones

Cartagena 28 (12'30 m.)

Las tiendas de comestibles han hecho su agosto.

Hasta hora avanzada de la noche han estado llenas de compradores.

Venta de bujías

Se han vendido muchas bujías á causa de circular rumores de que mañana se carecerá de alumbrado

Las sociedades obreras

Las sociedades obreras han celebrado una reunión.

En ella han acordado adherirse á los gremios realizando el paro general.

Reunión importante

Desde las nueve de la noche está reunida la directiva de la Cámara de Comercio con una comisión de los gremios, otra de concejales y el arrendatario de consumos.

Nos dicen que después de laboriosa discusión se ha llegado á un acuerdo en la cuestión de los consumos.

Consiste éste en depositar el importe de la décima de aumento hasta que resuelva la superioridad.

Ahora discuten el punto relativo al recargo de la contribución y los nuevos arbitrios municipales.

Espéranse con ansiedad los acuerdos.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (8 n.)

Interior	82'85
Fin	82'85
Próximo	83'00
Amortizable	101'15
Banco	453'50
Editorial de España, fundador	000'00
» » » ordinarias	000'00
Tabacos	406'75

Cambios

Francos	14'65
Libras	28'92
Exterior París	00'00

LOS REGALOS de LA MODA PRÁCTICA

Es grande el entusiasmo que hay entre las cincuenta y tantas mil suscriptoras de «La Moda Práctica», por alcanzar algunos de los premios que sortea nuestro querido colega en combinación con la Lotería Nacional del día 29 próximo.

Los regalos de «La Moda Práctica», correspondientes al mes de Febrero no pueden ser más valiosos, elegantes y útiles: una máquina de coser Singer de 400 pesetas; un admirable juego de cama con encajes de hilo y bordado á mano, valorado en 350 pesetas; un bonito tocador niquelado para señora, cuyo coste son 275 pesetas; y un riquísimo vestido blanco de encaje inglés que vale 250 pesetas.

En suma, los obsequios que hace este mes «La Moda Práctica» importan 1.275 pesetas, y como ellos se distribuyen en combinación con la Lotería Nacional, la adjudicación merece las mayores garantías.

Los sorteos han de continuar cada vez con mayor éxito. Sabemos que «La Moda Práctica», prepara en sus regalos del mes que viene, Marzo, extraordinarias sorpresas.

✝

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORA

D.ª CONCEPCIÓN FERRER DE NOLLA

y demás difuntos de la familia

Se dirán misas mañana día 29 desde las siete á las doce, de media en media hora, en el altar de la Virgen de las Angustias, de la parroquia de San Bartolomé.

La familia,

Ruega á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada y la asistencia á cualquiera de dichos religiosos actos, por lo que les quedará eternamente reconocida.

Murcia 28 de Febrero de 1908.

CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

(SESIÓN DEL DIA 27)

Sin interés

La sesión del Senado ha carecido por completo de interés, por lo que renunciamos á reseñarla.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 27)

Los inspectores de Sanidad

Maciá censura las nuevas tarifas de derechos de los inspectores de Sanidad.

La Cierva defiende al Consejo de Sanidad.

Defensa de Morato

Burell defiende al escritor socialista Morato que ha sido encarcelado y que está condenado injustamente por un delito que no ha cometido.

Dice que la sentencia se ha basado en un informe pericial erróneo.

Pide se traiga el proceso y demostrará la inocencia de Morato y el inícuo error judicial que con él se ha cometido.

Figueroa: Se puede reparar la injusticia sin traer el proceso al Parlamento.

No obstante traeré el proceso.

Morote y Francos secundan á Burell elogiando la honradez y caballerosidad de Morato, quien es incapaz de injuriar al juez de Jetafe, que es lo que ha motivado la condena.

Las vacaciones de Carnaval

Soriano pregunta los días que vacará la Cámara en la semana próxima.

Dato: La Cámara lo acordará.

Monumento al Dos de Mayo

Francos Rodríguez apoya una proposición para que se conceda el bronce necesario para erigir en Madrid un monumento al pueblo del Dos de Mayo.

Se adhieren Garay y Morote y se toma en consideración.

Administración local

El voto corporativo.—Los integristas

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administracción local.

Senantes hace uso de la palabra, diciendo:

Los integristas rechazamos el voto corporativo en la forma que se consigna en el proyecto, pues solo se limitará la acción del sufragio.

Discurso de Mella

Después usa de la palabra con gran elocuencia Vazquez Mella.

Censura los convencionalismos que imperan en los debates.

Ni las izquierdas—dice—defienden el sufragio, ni las derechas el voto corporativo.

El único sincero es Canalejas que considera al sufragio su Dulcinea.

Solo le faltó pedir que los entierren juntos. (Risas.)

Combate el sufragio, diciendo que ha pervertido el cuerpo electoral y que tiene alma de cántaro.

Eso quieren defender y glorificar, un sistema como el del sufragio que está falseado.

Puede haber voto corporativo sin haber voto de clases.

La vida corporativa hay que sostenerla, no crearla.

Es necesario cercenar, disminuir el Estado y aumentar la sociedad, cosa que podría hacer Maura desde el Gobierno no siendo un águila prisionera impedida de desplegar las alas.

Combate á los liberales.

Dice que Capdepón estableció en 1890 el voto corporativo y que ahora los liberales lo combaten.

Manifiesta que en igual contradicción han incurrido los conservadores.

Las clases sociales ningún derecho tienen no perteneciendo á ningún partido turnante.

Los carlistas deseamos que las clases sean la substancia y los partidos el accidente.

Termina diciendo:

Preferimos la representación por clases aunque sea individual á la corporativa que nos dá el proyecto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Diario de Murcia

Dije ayer que hacía cuatro años que la Junta ó Comisión de Hacendados de esta vega, no había dado señales de vida. Esto no es exacto y por tanto me adelanto á hacerlo constar sin que me lo indique nadie. Hace menos tiempo que dicha Comisión ha terminado las importantísimas obras de la Contraparada y éstas han sido señal de su existencia y de su buena voluntad.

Todo lo demás es exacto. La Comisión, pues, está en el caso de reconstituirse al tenor de las Ordenanzas y dar las pruebas de vida y de energía que exigen las actuales circunstancias.

Con motivo tambien de dicho artículo, tuve el gusto de que me visitara ayer mañana una numerosa comisión de la Federación Agrícola de esta Huerta con el Sr. Diez Guirao de Revenga, mi antiguo y distinguido amigo. Me dispensaron el honor de decirme que les había gustado el espíritu y la letra de mi escrito y que lo apoyarían con todas sus fuerzas. El Sr. Díez Guirao me hizo una entusiasta presentación de sus amigos los huertanos que le acompañaban como representantes de la Federación Agrícola, y me manifestó, que, con ellos y con los muchos miles más, que le siguen, están dispuestos no solo á que sea verdad la Junta de Hacendados, sino á conseguir todas las mejoras que la Huerta necesita, como sus escuelas, granja agrícola, caminos vecinales, etc.

Yo le contesté al señor Diez Guirao, que les secundaría modestamente, como periodista, en su patriótica y laudable empresa, que nadie puede ver más que con simpatía; porque todo progreso, adelanto, mejora y bienestar de los huertanos, ha de refluir en Murcia.

Fué, en fin, una entrevista cariñosa, en la que hubo, si acaso, competencia de patriotismo y de amor al mejoramiento general de esta poblacióo; pero no otra cosa. No dando más detalles del acto, por mi parte, porque la entidad EL LIBERAL, que tambien fué visitado por dichos señores, habla en otra parte del mismo asunto.

José Martínez Tornel.

MOYA EN ALICANTE

(POR TELÉGRAFO)

Alicante 27 (12'45 t.)

Procedente de Murcia llegó á Alicante el presidente de la Sociedad Editorial D. Miguel Moya.

Ha visitado la Asociación de la prensa, donde se le ha tributado un cariñoso homenaje.

Marchó á Madrid siendo despedido por numerosos amigos en la estación férrea.

Jiménez Baeza en el Congreso

El diputado á Córtes por Murcia D. Miguel Jiménez Baeza se ha ocupado en el Congreso de asuntos que interesan á esta capital. Reproducimos del «Diario de Sesiones» las preguntas que ha dirigido al ministro de Fomento, en esta forma:

Bien sabe S. S. que nuestra principal riqueza la constituye la producción agrícola. Uno de los elementos indispensables para esa producción es el agua, y hay temores fundados, por los datos que conozco de la provincia de Murcia, de que, á título ó motivo de aprovechamiento de aguas para fines industriales, se aprovechen los caudales de nuestros ríos, no para estos fines, sino para hacer de malas tierras muy buenas tierras. Esto es altamente injusto, y haciéndome eco de la opinión de muchos propietarios y colonos de Levante y de las denuncias de la prensa, concediendo á éstas la importancia que tienen, voy á permitirme llamar la atención del señor ministro de Fomento, siquiera sea molestando á la Cámara. Reconozco que carezco en absoluto de condiciones oratorias para dirigirme al Congreso, pero sírvame de disculpa la necesidad de cumplir un deber.

Dice un periódico de la región de Levante, dirigiéndose á los señores presidentes de las Juntas de hacendados y á los propietarios:

«Ha llegado á nuestro conocimiento que en el pueblo de Villanueva se ha constituído una Sociedad para elevar aguas del río Segura con potentes bombas movidas por motores de gas pobre ó eléctricos, y, según dicen, al amparo de riegos existentes, convertir grandes llanuras de secano en regadío, á cuyo efecto se están ejecutando las obras necesarias.

No sabemos que se haya formalizado legalmente el cambio de aprovechamiento, pero sí podemos asegurar que estos procedimientos son muy apropiados para que se cometan los grandes abusos que desde hace muchos años, y muy particularmente desde hace algunos, se vienen cometiendo con las aguas del río Segura, con notable perjuicio para los intereses de los regantes inferiores.

Esto que se trata de hacer en el pueblo de Villanueva no es una novedad ni será la última vez, si se consiente. Todos los años se viene haciendo riego nuevo en una y otra margen del río, ya directamente ó de las acequias que de él se derivan, y si fuera posible, que sí lo es, hacer una estadística verdad de las tahullas de riego que han sido convertidas nada más que en los últimos diez años, sería pasmoso conocer el número de millares á que asciende.

Respeten todos los trabajadores de la huerta alta y baja el sagrado caudal de nuestro río, pobre y mezquino de por sí, y dejen se reparta su agua por igual entre todos; pues no es justo que se mate de sed á unos para dar vida á otros».

Las Juntas de hacendados no tienen fuerza suficiente para poder oponerse á esto. Los que hacen estas peticiones para aprovechamientos industriales suelen después utilizar las aguas en otros menesteres, y esto redunda siempre en daño y en perjuicio de los regantes de Murcia y Orihuela.

Allí, señor ministro, en el verano, y principalmente en los meses de Julio y Agosto, es tan escasa el agua que trae el río Segura que causa perjuicio, no sólo á los agricultores, sino á la salud pública en general, porque esta sequía da lugar á desprendimientos de miasmas que constituyen focos de infección y éstos traen consigo lo contrario de lo que trae el agua abundante; la una trae salud y riqueza y los otros pobreza y muerte.

Según otro periódico de Murcia, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 21 del corriente mes, un señor concejal amigo mío, el señor Sánchez Solís, de la minoría liberal, dijo que hace pocos días llegaron noticias de las obras que se proponen llevar á cabo del cauce del Segura, en Villanueva; hizo atinadas observaciones, lamentando el que poco á poco se vayan dejando sin las aguas que les corresponden á las huertas de Murcia y Orihuela, y excitó por último al Ayuntamiento á que se oponga á la concesión de tales obras, que van en perjuicio de sus administrados.

Es decir, que es verdaderamente densa la atmósfera que existe allí respecto de este punto, y yo me limito por hoy á rogar al señor ministro de Fomento que, con el celo que le caracteriza y con la actividad que le distingue, procure investigar si son ciertos estos abusos con el fin de evitar los perjuicios que traen consigo, con lo cual satisfará los deseos del pueblo de Murcia.

Este es el ruego que tenía que dirigir á S. S.

Pero ya que estoy en el uso de la palabra y siendo tan bondadosa la Cámara que me escucha con paciencia, debo recordar además á S. S. lo que le dije hace seis ó siete días respecto á los expedientes de expropiación que hay en Murcia referentes á la carretera del alto de las Atalayas y á un puente nuevo.

Es esta una obra muy beneficiosa para los intereses de Murcia porque facilita el tránsito, pero no se puede utilizar por una pequeña dificultad, porque no se ha pagado á los dueños de las fincas que hay que expropiar para hacer esta importante carretera.

El importe de estas expropiaciones es solamente de unas 30.000 pesetas; y aprovecho esta ocasión para agradecer al señor ministro la cantidad que en el reparto ha correspondido á Murcia, sintiendo que por sólo esas 30.000 pesetas no pueda utilizarse esa carretera que se ha subastado en el mes de Agosto y cuya subasta ha caducado por no permitir los dueños de las fincas que en ellas se trabajara.

Es cuanto tengo que decir al señor ministro de Fomento.

El señor ministro de Fomento (González Besada): Estoy ajeno en absoluto, por no haber llegado hasta ahora á mí noticia, de la denuncia que se ha servido formular el señor Jimenez Baeza sobre aprovechamiento ilegal de aguas del Segura. Promete á S. S. averiguar si se han hecho esas concesiones, y si hechas, están con arreglo á derecho; en una palabra, examinar todos los antecedentes de este asunto para corregir lor abusos, si los hubiere.

En cuanto á la reclamación que S. S. me hace sobre abono de los expedientes de expropiación para dar acceso al puente á que S. S. se ha referido, en la «Gaceta» del 6 de este mes habrá visto S. S. la distribución equitativa que se ha dado al crédito votado por las Cortes.

En el mismo caso que S. S. indica hay muchos expedientes de expropiación. Procuraré ver la forma de que se arbitren los medios necesarios para satisfacer sobre todo aquellas necesidades de expropiación de terrenos que por interrumpir el tráfico tienen carácter de urgencia.

Por ahora no puedo decir más á su señoría.

El señor Jimenez Baeza dió las gracias por su respuesta al ministro, agradeciendo las buenas disposiciones que revelaba su contestación.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

(POR TELÉGRAFO)

Obstrucción republicana

Madrid 27 (12 t.)

Cumpliendo lo acordado anoche en la reunión de la minoría republicana del Congreso, hoy comenzará la obstrucción al proyecto de Administración y especialmente al voto corporativo.

Aprovecharán los diputados republicanos todas las enmiendas que hasta ahora hay presentadas, interviniendo en su discusión.

Todos los individuos de la minoría intervendrán para alusiones.

Rumor de retirada

Se habla de que el Gobierno retirará el artículo treinta y seis, ó sea el que trata del voto corporativo, á fin de salir del estado comprometido en que se halla la cuestión.

Se dice que la idea ha partido de Cambó.

Este se lo ha propuesto á Maura como solución.

Hoy será conocido el propósito que abriga el Gobierno.

Desde Murcia

Boda en Pliego

Invitados galantemente por don Francisco Fuentes Cruz, nos trasladamos á la vecina villa al objeto de asistir al matrimonio de su señor hijo D. Francisco con la bella y elegante señorita Nicolasa Pérez de Tudela y Hurtado.

La hora prefijada para la ceremonia, las nueve, costumbre que nos agrada mucho por cuanto los acontecimientos que tienen la importancia y trascendencia del que nos ocupa, deben verse con la luz más clara, y no como en esta nuestra localidad, que siempre se efectúan en las tinieblas de la noche.

Seguido de numeroso y distinguido acompañamiento, compuesto de la familia y deudos de los contrayentes, nos dirigimos al templo parroquial, en el que el virtuoso y sabio sacerdote D. Miguel Mengual unió en el indisoluble lazo del matrimonio á los protagonistas de este acto. Fueron padrinos el padre del contrayente y su hija la distinguida señorita Josefa Fuentes Hernández, habiendo sido sancionado el acto civil por el juez municipal D. Antonio Fernández.

Hermoso espectáculo ofrecía á nuestra vista el nutrido acompañamiento que se formó para acompañar á los ya señores de Fuentes Pérez de Tudela, hasta la morada de la madre de la contrayente, donde se sirvió un abundantísimo refresco, compuesto de exquisitos dulces, aromáticos licores y tabacos de las mejores morcas.

El acto resultó agradabilísimo y durante él campeó el más ameno trato, cruzándose bromas del mejor gusto y los obligados brindis alusivos á la fiesta que se celebraba, saliendo todos los allí congregados altamente satisfechos.

Entre las muchas y distinguidas señoritas que de la localidad y esta nuestra tierra asistieron, recordamos á las bellas y encantadoras señoritas Lucía Ruiz, Pepita Riau, Fuensanta Jiménez, Enriqueta Riau, Catalina Pérez, Caridad Martínez, Remedios Rubio, María Ruiz, Mercedes Garrido, Bárbara Fernández, Petronila Casilini, Josefa Hernández, Juana Navarro, Inés Moya, Mariana y Carmen Sánchez y otras muchas que sentimos no recordar.

Después fuimos á la hermosa posesión denominada «La colonia», propiedad del entendido agricultor y veterano voluntario de la guerra de Africa D. Diego Fuentes, tío del contrayente, donde fuimos obsequiados con una suculenta comida, reproduciéndose la alegría.

Terminamos esta ya larga información consignando nuestro aplauso á cuantos han intervenido en la fiesta que reseñamos, haciendo votos porque la feliz pareja vea coronada su dicha y bienestar.

Médicos

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á los distinguidos doctores D. Blas Pelegrín Zugasti y D. Federico García Marín, los que se proponen pasar una temporada en esta.

Entierro

Seguido de numeroso acompañamiento fué ayer conducido á la última morada el cadáver de la que en vida fué distinguida señorita Isabel Martínez Artero.

Sobre el lujoso féretro vimos dos magníficas coronas que sus padres y hermanos le dedicaban.

Las cintas las llevaban los señores D. Juan Gonzalez Cárceles, D. Manuel García Zapata Dato, D. Silvestre García Rizo y D. Oscar Hernández Jover, y en la presidencia y acompañamiento iba nutrida representación de todas las clases sociales, dando con su presencia una prueba de la consideración y respeto que merecen la familia de la finada.

Reciban sus padres y familia nuestro más sentido pésame y sepan tomamos parte en el dolor que experimentan.—25 Febrero.

LOS EMIGRANTES DETENIDOS

(POR TELÉGRAFO)

Multas

Coruña 27 (12 t.)

Se ha decretado la libertad del agente de la emigración que fué herido en la cárcel.

Ha pasado al hospital.

Igual resolución ha recaido con ocho detenidos.

Quedan en la carcel veintidos emigrantes que tienen que justificar su permanencia en la Coruña.

El gobernador, para justificar la detención, ha impuesto multas individuales de 75 pesetas, acusándolos de blasfemos.

CUEVAS

Teatro Circo Cortés

Aún continúan en esta población la acreditada compañía internacional que con tanto acierto dirige el señor Cortés.

En la función de hoy ha quedado el numeroso público muy satisfecho en cuantos trabajos han ejecutado, distinguiéndose como siempre la señorita Aurelia Cortés, tanto en el alambre, como en los saltos meteoros en que suple á su hermana Adelina, alcanzando grandes y merecidos aplausos.

Tambien el joven Secundino es elogiado con entusiasmo en cuantos trabajos presenta y partícularmente en las barras, en las que hace proezas de verdadero artista.

En los intermedios son dignos de grandes elogios los clonws Janot y Pepe con sus chistosos pasatiempos.

Para el próximo carnaval espérase aumenten tan reputada compañía con distinguidos artistas, siendo de esperar que el público recompense los nuevos sacrificios de la simpática familia Cortés.

MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Moneda falsa

Madrid 27 (12'45 t.)

La policía ha detenido á un individuo llamado Benito Fernandez, por retirar de la estación férrea una caja cosignada á Luisa Borrucher.

Contenía ciento veinte duros falsos.

La policía registró el domicilio de Luisa.

No ofreció resultado alguno, pero se la detuvo.

Actualidades financieras

(BOLETÍN SEMANAL)

SOCIEDAD ANONIMA "UNIÓN VIDRIERA DE ESPAÑA,,

Con fecha 15 de Enero próximo pasado se constituyó en Barcelona, por escritura pública otorgada ante D. P. Arnau y Ribas, abogado y notario del Colegio del territorio de la Audiencia de Barcelona, con residencia en la capital, la Sociedad anónima UNIÓN VIDRIERA DE ESPAÑA, cuya escritura ha sido inscripta en el Registro Mercantil de Madrid el día 18 del corriente.

El capital social es de ocho millones de pesetas y está representado por acciones de dos series, á saber: Serie A, formada por 40.000 acciones de 50 pesetas cada una, y serie B, formada por 12.000 acciones de 500 pesetas cada una. Las acciones de la serie A están destinadas á la formación del fondo de la Caja de la Sociedad, y su importe se paga en metálico, y las de la serie B se destinan, en parte, al pago de las aportaciones y el resto á la constitución de un capital de reserva para futuras atenciones sociales.

Por la escritura de constitución se crean «ocho mil obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales cada una, amortizables por sorteo en treinta años, á partir del siguiente al de la fecha de su emisión, con interés fijo de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en la proporción correspondiente. Estas obligaciones tendrán como garantía la primera hipoteca sobre todas las fábricas aportadas á la Sociedad, cuyo valor es superior al importe de las obligaciones, todo el activo social, que representa un valor doble al de las mismas y todos los beneficios que se obtengan de la explotación de la industria.

La Sociedad tiene su domicilio en Madrid y una Sucursal en Barcelona.

Las aportaciones se hacen á la Sociedad libres de toda carga y gravamen y se pagan en acciones de la serie B. El importe de los útiles de fabricación, existencias de primeras materias y artículos elaborados, moldes, etc., etc., será adquirido por la Sociedad mediante la entrega de obligaciones. De modo que los fabricantes no reciben más que papel, con lo cual quedan interesados con todo su capital en la Sociedad y obligados á dirigir las fábricas durante un plazo mínimo de cinco años, depositando en garantía de su gestión el tercio de las acciones que reciban.

El Consejo de Administración está formado como sigue:

Presidente, Excmo. Sr. D. Rafael Gasset y Chinchilla, diputado á Cortes, exministro, consejero del Banco Franco-Español.

Vicepresidente y administrador-delegado, D. Arturo Farrés y Xarlant, copropietario de la fábrica de vidrio de Badalona.

Vocal-secretario, D. Ramón Sáez y Sánchez, abogado, copropietario de la fábrica de vidrio de Cadalso de los Vidrios.

Administradores: Excmo. Sr. D. Juan Rózpide y Bériz, diputado, consejero del Banco Franco-Español y de varias Sociedades industriales y ferroviarias.

D. Valentin de Céspedes y Céspedes, senador, abogado, propietario y rentista, consejero del Banco de España.

Excmo. Sr. D. Antonio Rodriguez Beraza, exsenador, consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos y exdirector gerente de la misma.

D. Juan Jover y Alcober, propietario de la fábrica de vidrio de Cervelló.

D. Mariano Tarrida y Casas, copropietario de la fábrica de vidrio de Sans (Barcelona).

D. Juan Clavell y Planas y D. Narciso Clavell y Planas, propietarios de la fábrica de Mataró.

D. Esteban Minguez y Moreno, copropietario de la fábrica de vidrio de Cartagena.

D. Enrique Comas y Mora, propietario de la fábrica de vidrio de Barcelona.

D. Juan Giralt y Laporta, propietario de la fábrica de vidrio de Cornellá de Llobregat.

D. Gregorio Sac y Muñiz, copropietario de la fábrica de vidrio de Vallecas (Madrid).

D.ª Teresa Mensa y Mestres, propietaria de la fábrica de vidrio de Cervelló.

D. Leopoldo Juncosa y Jover, copropietario de la fábrica de vidrio de Sans (Barcelona).

D. Antonio Alsina y Alsina, copropietario de la fábrica de vidrio de Badalona.

Asesor letrado, D. Máximo Sánchez de Ocaña y Lapeira, oficial letrado del Consejo de Estado y asesor de varias Sociedades industriales y Corporaciones.

Directores de las fábricas:

D. Arturo Farrés y Xarlant, de la de Badalona.

D. Enrique Comas y de Mora, de la de Barcelona.

D. Mariano Tarrida y Casas, de la de Sans (Barcelona).

D. Juan Giralt y Laporta, de la de Cornellá.

D. Juan Clavell y Planas, de la de Mataró.

Doña Teresa Mensa y Mestres, de la de Cervelló.

D. Esteban Mínguez y Moreno, de la de Cartagena.

D. Juan Jover y Alcober, de la de Cervelló (Jover.)

D. Gregorio Sac y Muñiz, de la de Puente de Vallecas (Madrid).

D. Perfecto Saez y Sánchez, de la de Cadalso de los Vidrios.

Constituída la Sociedad anónima UNION VIDRIERA DE ESPAÑA con la garantía de quedar ligados á ella todos los aportadores; hecha la valoración de las aportaciones sobre la base de tipos unitarios de precios establecidos por juicio contradictorio y de inventarios detallados, para determinar el importe aislado de cada aportación; pagándose en papel el importe de las aportaciones, una parte de la cual queda en la Caja social en garantía de la gestión de los directores; continuando la misma dirección actual durante un plazo mínimo de cinco años; reforzada la parte comercial con el concurso de elementos valiosos y con el de un capital suficiente para lograr el desenvolvimiento de la misma; agrupados bajo una misma dirección el precioso arsenal de procedimientos industriales, de patentes de fábricas y de un cuantioso número de años de experiencia industrial y comercial, el éxito de la empresa es indudable, porque además ha de contribuir á él poderosamente la obtención de las ventajas siguientes:

Economía en la administración comercial; economía en la compra de primeras materias y combustible que la Sociedad verificará al por mayor y sin necesitar plazos para el pago; economía en los gastos de representación y propaganda; economía importante en los gastos de adquisición de modelaje; economía en la producción, por especialización del trabajo; posibilidad de fabricar artículos nuevos de lujo que, en general, se venden caros y que hoy se importan del extranjero; seguridad en la mano de obra al poder ofrecer al obrero estabilidad y prosperidad; perfeccionamiento en la producción, por el hecho de poder dedicarse los directores de las fábricas exclusivamente á la parte industrial; reducción de las existencias y seguridad de poder servir rápidamente todos los pedidos; economía en los transportes al poder hacerse los envíos en mayor escala y poder fabricar los dife-

---

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (210)

CAROLINA INVERNIZIO

Las tragedias de los celos

(CUARTA PARTE)

EL CASTIGO DE UN MALVADO

de seguir á la joven con la mirada, lanzó un doloroso suspiro y se sentó triste y doloroso al lado de la mesa.

Entre tanto continuaba llegando gente; la quinta del conde no bastaba á contenerla.

Fuera, en los grupos de aldeanos, se recordaba la época en que vivía la condesa Blanca; se repetían los crímenes, las fechorías cometidas por Rospo, y acababan por maravillarse de que el conde tuviese á su lado á semejante bribón.

—¿Es posible que le creyese un hombre de bién?—se decían.

Después hablaban de la belleza de Blanca, de su bondad y virtud, de la vida de reclusa llevada en aquella quinta, porque se decía que el conde estaba celoso de ella.

—¿Y debía acabar á manos de un criado infame?—repetían.—¡Pobre señora!

Los funerales de la condesa celebrados en el interior de la quinta y la ceremonia de la capilla fueron magníficos, tanto por el lujo que se derrochó como por la multitud que asistía, por el movimiento que produjo en los contornos, por los personajes ilustres que presidían. Todos querían rendir homenaje á la virtuosa condesa, víctima de un miserable asesino. La rehabilitación de Blanca fué completa. Nadie la olvidaría nunca. Su nombre, calumniado, olvidado durante tantos años, volvía á todas las bocas; los diarios de la Península traían el atroz relato de su muerte, haciendo resaltar su heróica virtud, prolongándose en los detalles de la espléndida ceremonia llevada á cabo en honor suyo.

Dos días después, la quinta del conde de Ripafralta había vuelto á su aspecto tranquilo. Los amigos é invitados habían vuelto á marchar, excepción hecha del duque y de Julio Monaldi.

Eran las ocho de la noche. Rolando se encontraba en la habitación del conde, que, cansado por tan crueles pruebas, había tenido que acostarse, porque no se sostenía en pie. Julio había bajado al jardin, y Dora y Nina se encontraban en el saloncito de labores.

Ambos recorrían febrilmente los diarios, y por las mejillas de Dora surcaban copiosas lágrimas.

—Querida y santa madre—murmuró.—Todos rinden homenaje á tus virtudes, pero nadie como tu hija sabe lo grandes que fueron, lo que tú has sufrido.

Y levantándose de pronto:

—Nina—añadió—yo necesito respirar un poco de aire; me parece que aquí me falta aliento; voy al jardín.

—¿Quieres que te acompañe?

—No, no... necesito estar sola.

El aya no replicó.

Dora se envolvió el cuello en un pañuelo de seda negra. Su semblante, blanco como el mármol, resaltaba sobre el vestido de luto, dando á su persona más esbeltez y á sus cabellos peinados con sencillez un color de oro más subido.

En el jardín Dora no vió detrás de un árbol á Julio que le espiaba ávidamente con las miradas.

Se dirigió lentamente hacía la capilla; el joven la siguió.

La tumba de la condesa Blanca estaba completamente cubierta de flores. Dora se arrodilló, y durante algunos minutos en la capilla no se oyó más que el eco de sus sollozos.

Julio, apoyado en una columna, sentía resonar en su alma el dolor de aquella joven. Hubiera querido lanzarse sobre ella, levantarla con sus brazos, arrastrarla lejos de aquel sitio fúnebre, decirle que aquel dolor prolongado acabaría por matarla. Pero sería cometer un sacrilegio, y permanecía inmóvil, silencioso, pálido como la muchacha, con los ojos fijos en ella.

Pasó un cuarto de hora; luego los sollozos de Dora se calmaron; y la joven, inclinándose., recogió una flor, que besó y ocultó en el seno, haciendo ademán de levantarse.

Julio tuvo tiempo de esconderse detrás de un monumento para no ser visto. Dora volvió al jardín con lento paso y la cabeza inclinada sobre el pecho.

—Señorita, ¿me permitís una palabra?

Una extraña sensación sé despertó en el alma de Dora; pero recordando las palabras del duque se sobresaltó y su ceño, ya contraído, se distendió.

Se volvió al joven, y con una triste sonrisa:

—Decid, pues, señor Julio...—respondió:

El sintió como si se ahogase. é inclinándose:

—¿Queréis sentarse en aquel banco?—añadió ofreciéndole el brazo, en el cual se apoyó Dora, temblando como una hoja sacudida por el viento.

Hubo un momento de silencio, durante el cual Dora pensó en su madre.

Era en aquel banco donde Blanca una noche se hallaba fantaseando á la luz de la luna, y fué sorprendida por el adorado hermano. Detrás de aquél rosal era dónde había estado escondido Rospo, para caer en momento oportuno sobre su víctima.

Perdida en estos vagos y dolorosos pensamientos, Dora había olvidado casi al joven que tenía al lado. Julio sentía que le faltaba la respiración, la voz. Con trabajo susurró:

—Sufrís mucho, señorita; perdonad si os he detenido.

Dora levantó los ojos radiantes de candor.

—No tengo nada que perdonaros, señor Julio—dijo con voz firme—porque sé que compartís conmigo el dolor.

Con un movimiento instintivo, al que la joven no tuvo tiempo de oponerse, él tomó su mano y la llevó á los labios.

—Gracias—exclamó—gracias.

Dora separó su mano de la del joven. Sus cejas se habían arrugado un tanto.

—Señor Julio—dijo con calma—me habéis pedido un coloquio y os lo he concedido, porque tengo que hablaros.

El pálido semblante de ella adquirió un ligero color de carmín, mientras sus ojos brillaban como dos estrellas.

—Veamos, pues—añadió con melancólica sonrisa y en tono más dulce.—¿Qué deseáis de mí?

—No os ofendáis, señorita, por lo que os diga. Un día os ofreci mi devoción y vos la aceptásteis y me permitísteis ser vuestro amigo. Conocíais la adoración inmensa, ilimitada que sentía por vos, pero habría sido locura esperar mayor recompensa que la de serviros. No tenía fortuna, no podía llevar alto el nombre de mi padre; era un pobre desheredado, un infeliz á quien un hombre noble que yo adoro como á un Dios, había recogido, aliviado, había ayudado para rehabilitar una memoria infamada, la memoria de mi padre.

Julio dijo todo esto con desgarro [illegible] teza; despues se interrumpió un momento y miró á Dora.

Esta tenía la cabeza inclinada sobre el pecho y habría sido imposible comprender lo que pasaba en su alma.

Julio continuó:

—Este mismo hombre, este bienhechor mío, me incitó á amar.

Dora se sacudió dolorosamente; Julio no lo observó.

—Un día, que yacía herido invocando tácitamente la muerte, vino vuestro padre á visitarme; pude tener la fortuna de hacerle, por medio de mi hermana, un leve servicio... y entonces...

—¿Qué?—preguntó Dora levantando impetuosamente la cabeza.

Las facciones del joven adquirieron una expresión dolorosa.

—¡Oh! No os ofendáis si os digo que vuestro padre... me permitió consagraros mi amor, demostrároslo.

—Basta, señor Julio; yo sabía todo eso—dijo lentamente Dora—y no podeis suponer el reconocimiento que siento por vos.

Las bellas facciones del joven irradiaron.

—Yo estoy orgullosa del amor que os he inspirado, y en nombre de este amor os dirijo una ardiente súplica.

rentes artículos en las fábricas más próximas á los centros de consumo; y, finalmente, regularización en la producción.

Todas estas ventajas y economías permitirán el más ámplio desenvolvimiento de la Sociedad UNION VIDRIERA DE ESPAÑA y asegurarán una buena remuneración al capital invertido en el negocio.

EL BANCO FRANCO ESPAÑOL enviará gratuitamente, á las personas que lo soliciten, la Memoria que contiene el estudio del negocio, el dictamen de los Ingenieros industriales D. Ventura Agüero de la Escosura y D. Benjamín Monfort y Romaní, profesores de la Escuela Central de Madrid; los estatutos de la Sociedad y fotograbados de las fábricas.

EL BANCO FRANCO-ESPAÑOL recibe pedidos de acciones de la serie A, de 50 pesetas nominales cada una, los que irá sirviendo hasta que se termine la cantidad de ellas de que dispone, y recibe también pedidos de obligaciones de 500 pesetas nominales, que irá entregando por orden riguroso de recibo, para servirlos cuando, después de constituída la hipoteca sobre las fábricas, por haber sido éstas inscriptas á nombre de la Sociedad en los Registros de la Propiedad respectivos, se haya procedido á la emisión de las mismas.

El Banco Franco-Español

(Prohibida la reproducción)

LOS LIBERALES DE BULLAS

Largo ha sido el periodo de tiempo en que la idea liberal ha tenido que permanecer aquí amortiguada, no por temor á las arbitrariedades y persecuciones, sino por falta de unión y dirección.

Nada parecía turbar la paz conservadora, cuando llegaron á esta los ecos de que el señor Martínez tenía encargo del señor Moret, de reorganizar el partido liberal; la noticia corrió llenando de alegría á todos los elementos liberales y á algunos conservadores, y bien pronto se vió confirmada por el manifiesto que dicho señor Martínez dirigía á los elementos liberales del distrito, manifiesto que pasó de mano en mano y que fué leido con gran avidez, viniendo á ser como la piedra de toque para confirmar que el partido liberal se levanta hoy con más vigor y entusiasmo que en sus mejores tiempos; prueba de ello es que á los pocos días de recibirse el manifiesto se reunía la gran masa liberal, reforzada por gran número de conservadores casa de don Manuel Melgares López.

La reunión no pudo ser ni más fraternal ni más entusiasta.

Por persona de plena confianza sé que se tomaron varios acuerdos y entre ellos fué el nombramiento del siguiente comité:

Presidentes honorarios: Excelentísimo Sr. D. Segismundo Moret Prendesgart y D. Juan Martínez (médico).

Presidente efectivo: D. Danuel Melgárez López.

Vicepresidentes: D. Alfonso Moya Fernández y D. Alfonso Góngora Marsilla.

Vocales: D. Pedro Hilarion Pérez, D. Leoncio Carreño Puerta, D. Juan Moya Fernández, D. Pedro José Melgares, D. José Muñoz, D. Salvador Moya García, D. Ginés Benavente Carrillo, D. Julián Bermudez López, don Federico Sánchez Valera, D. Juan Moya Sánchez, D. José del Amor Caballero, D. Marcos Martínez del Amor, D. Jesús Collados Sánchez, D. José Sánchez Escamez, D. Daniel Moya Suarez, D. Mateo Figuoroa Fernández, D. Juan Marsilla Martínez, don Francisco Marsilla Martínez, D. Manuel López Egea, D. Pedro José Fernández Puerta, D. Antonio Sánchez López, D. Blas Marsilla Marsilla y don Esteban Egea Suarez.

Secretarios: D. Olegario del Amor Caballero y D. Blas Marsilla Carreño.

También nos han referido, que durante el acto de la reunión se recibieron cartas de adhesión firmadas con nombres que se conocerán públicamente el día que haya una elección reñida; igualmente hemos podido indagar que al final de la sesión, despues de dar las gracias el señor presidente efectivo por el cargo con que le honraban, animó á los asistentes para que todos como uno solo le siquieran con gran fé y entusiasmo en pró de las ideas liberales, hasta llegar á ocupar el sitio que por derecho y justicia les corresponde.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 28, en las Capuchinas, por doña Josefa Carsí.

Mañana en la Merced.

SANTORAL.—Día 28, San Basilio, San Procopio, San Justo, San Rufino y San Román.

EN LAS CLARAS.—Anteayer comenzó al toque de oraciones un solemne novenario al Santísimo Cristo de las Misericordias, que continuará todos los dias á la misma hora, excepto los de Carnaval y el último día que se hará á las cinco de la tarde.

El día 5 de Marzo será la función á las diez de la mañana, predicando el P. José Jordá.

Los cultos se aplican en la forma siguiente:

Dia 26 Febrero: Doña Concepción Castañedo, por su tía doña Consolación Yú.

Día 27: Doña Antonia Ortega, por su intención.

Día 28: Doña Felicia Clares, por su esposo don José Ulán.

Día 29: Doña Luciana Sanchez, por su esposo don José Antonio Gandía.

Día 1.º Mayo: Don José Echevarría, por su esposa doña Concepción Carvajal, Marquesa de Villalba de los Llanos y de Arneva.

Día 2: Doña Emilia Garófalo, por sus padres.

Día 3: Doña Rosa Ferro, por sus difuntos.

Día 4: Una persona devota del Santísimo Cristo, por su intención.

Día 5: Doña Rosa Ferro, por sus difuntos.

Los cultos de la función se aplican por todos los bienhechores del Santísimo Cristo.

Cartagena al día

UNA VISITA

Galdós, Dicenta, Salillas, Rueda, Maestre, cuantos representantes de la intelectualidad española llegan aquí, visitan, como uno de los más preclaros timbres de gloria de Cartagena, sus Escuelas Graduadas, y viéndolas funcionar, sienten intensamente la emoción que las cosas superiores producen, y ante la contemplación de los modernos procedimientos pedagógicos en acción, comparan esta escuela nueva con la vieja escuela rutinaria, tenebrosa, memorista, del dómine y la palmeta.

No existe en esas Escuelas el álbum casi de rigor donde el visitante estampe su firma, y sobre su firma, consigne en un pensamiento, en una frase, en una estrofa, la cálida impresión de su visita. Y no existe ese álbum, porque hasta en esto ha querido alejarse de aquel lugar lo rutinario y artificioso, prefiriéndose que las impresiones queden grabadas hondamente en el alma, á que efímeramente, materialmente, se depositen por ministerio de una pluma y un tintero, en una hoja de papel.

Si el álbum existiese, lo honraría desde el martes último, la firma ilustre de una de las representaciones más altas, y sólidas y prestigiosas de esa intelectualidad, la del insigne maestro de periodistas D. Miguel Moya. Pero tenemos la seguridad de que Moya, que con su compañero de viaje Ferrero y muy distinguidas personalidades de esta, visitó en dicho día las Graduadas, llevóse grabada con firmes trazos, en su espíritu superior, la impresión de su visita, la luminosa imágen de la Escuela moderna, donde fecundamente se labora por hacer de los niños seres pensantes y reflexivos, no cotorras que repiten inconscientemente una relación.

De ello tuvo ocasión de contemplar elocuentes pruebas, tales como la lectura por los niños Merino y Moncada de sus impresiones sobre las recientes plantación y fiesta del árbol, impresiones ingeniosas y sentidas, que son como el fruto de la labor que un profesorado notable viene realizando sobre los infantiles cerebros. Esos niños razonan más y mejor que muchos grandes, y demuestran con obras su capacitación para ser el día de mañana hombres de provecho, útiles á sí mismos, á su patria, y á la obra incesante del progreso humano.

Porque ocurre que visitando las Graduadas, se ve á la par la semilla y el fruto; se abarca de una ojeada todo el proceso de la enseñanza y sus resultados. Es una obra de amor y de entusiasmo, en que maestros y alumnos, identificados en un comun espíritu, colaboran eficazmente; porque sin esos afectos, sin esa identificación, sin esos estímulos, no hay labor pedagógica posible, y todo quedaría reducido á nuevas fórmulas sin alma, á un figurín nuevo, á vestir un maniquí á la última.

Y como apenas hay institución redentora que no esté encerrada en un hombre, en un gran espíritu influido de santos y generosos entusiasmos, las Escuelas Graduadas tienen su hombre, y porque lo tienen sea lo que son; y así hubo de apreciarlo, sin mucho esfuerzo, el gran obrero intelectual de la España nueva, inteligencia y corazon altísimos, que el mártes último las visitó; y sacó de ellas la visión grata de la patria del porvenir, transformada y redimida por la nueva pedagogía, religión que tiene allí su templo, su altar y sus sacerdotes.

F. Bautista Monserrat

27 Febrero.

CARTERA DE MURCIA

— Audiencia —

Para el día 28 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección segunda.—Una de San Juan, por hurto, contra Pedro Bas Martinez. Defensor señor Alcázar; procurador señor Berenguer

— El concurso de escuelas —

Se han de proveer por concurso único las siguientes escuelas:

Aledo, con 625 pesetas de sueldo anual; Tevar (Aguilas) y Gimenado (Pacheco) con igual dotación.

Hoya morena (Pacheco) y Gañuelas (Mazarrón), con 500 pesetas.

El plazo para solicitarlas es el de treinta días.

Instituto de vacunación. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente.

— De Obras públicas —

D. José Lopez Morote interesa autorización para iluminar aguas en el Cabezo del Botero, término de Totana.

Acompaña proyecto.

El mismo interesado se opone á la autorización solicitada por D. Antonio Romero Roca para iluminar aguas en el Cabezo del Botero (Totana).

La Abogacía del Estado devuelve informado el expediente incoado por los herederos de doña Dolores Herrera, sobre abono de cierta finca ocupada por el Pantano de Alfonso XIII.

La dirección de los ferrocarriles de M. Z. y A. interesa se autorice la tramitación del expediente para la expropiación de parcelas necesarias para la ampliación y reforma de las vías y muelles en la estación de Alcantarilla.

Por real orden se autoriza á D. Gerónimo Ruiz para cruzar la carretera de Puerto de la Losilla á Yecla con una línea eléctrica.

La dirección general de Obras públicas remite el expediente de expropiación de fincas en término de Calasparra.

VINOS Y COGNACS, MARQUES DE MISA, JEREZ

— Clases pasivas —

Se han señalado los siguientes días para el pago de la normalidad corriente á las clases pasivas:

Día 2 Marzo (de 10 y media á 1 tarde). Retirados de Guerra y Marina, Montepío militar y Montepío civil.

Día 3 (de 10 á 12). Jubilados, remuneratorias y exclaustrados.

Dias 4, 5 y 6, á las mismas horas, todas las clases que no lo hayan verificado en los dias señalados.

— De regreso —

Han regresado de Madrid el diputado á Córtes D. Miguel Jiménez Baeza y el concejal D. José Blaya.

— Para los toros —

El domingo se celebrará en la Casa de Misericordia la subasta del servicio de caballos para la corrida de Abril.

Los pliegos con proposiciones se admiten hasta las doce del domingo en las oficinas de la dirección del mencionado establecimiento benéfico.

— Nuevo colega —

Ha empezado á publicarse en esta capital «La voz murciana», que aparecerá dos veces por semana.

Correspondemos al cortés saludo que nos dirige deseándole larga y próspera vida.

"BOLETIN OFICIAL,,

El del día 27 contiene:

Real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública.

Anuncio de subasta del suministro de pan y carne al hospi al militar de Archena.

Edictos de contribuciones.

Otro de los juzgados municipales de La Unión y Bullas.

ADMINISTRACION LOCAL

(POR TELÉGRAFO)

No hay transacción

Madrid 27 (12 n.)

Sanchez Guerra, que es el presidente de la Comisión que entiende en el proyecto de régimen local, ha manifestado que no hay transacción entre el Gobierno y las minorías en lo que afecta al voto corporativo.

Ha dicho Sanchez Guerra, que Maura tiene que contestar á los discursos pronunciados hasta ahora y que su discurso será el que resuelva en definitiva.

Mayoría descorazonada

Se nota gran descorazonamiento entre los diputados de la mayoría y aun en el mismo Gobierno.

No hay entusiasmo para la defensa del proyecto de Maura, y hasta negligencia se observa en los ministeriales para defenderlo.

Las oposiciones

En cambio las oposiciones sienten ardores bélicos por combatir el voto corporativo.

Todas ellas suscitarán numerosos debates para contrariar á Maura que impide se discutan los proyectos pendientes en tanto no queda aprobado el de Administración local.

Las enmiendas presentadas

Se ha hecho un recuento de las enmiendas que hay presentadas por las oposiciones.

El número de esllas asciende á cuatro mil ochocientas diez.

Hecho el cálculo del tiempo que se necesita para votarlas, bajo el supuesto que en la votación de cada una de ellas se emplee un cuarto de hora, son precisas, aproximadamente, mil horas.

Caso de que se concedan dos horas diarias en las sesiones del Congreso para la discusión del proyecto, hacen falta quinientos días, esto es, más de dos años de Cortes abiertas.

La actitud de los republicanos

El acuerdo adoptado por la minoría republicana de hacer obstrucción, ha producido gran revuelo.

En los pasillos del Congreso, se comentaba con gran agitación, considerando la difícil situación que los republicanos crean al Gobierno.

Elogios de los demócratas

Los diputados demócratas elogian sin reservas la actitud hostil en que se ha colocado la minoría republicana frente al proyecto de Maura.

Intransigencia de Maura

El presidente del Consejo quiere seguir manteniendo el alto blason de su orgullo.

Ha declarado que no modificará ni una tilde del artículo treinta y seis de su proyecto.

Tendencias moretistas

Entre los amigos de Moret, al considerar la actitud que debe adoptar la minoría liberal, hay dos tendencias.

Unos opinan que se debe dejar á los republicanos que obren libremente y que la minoría abandone el salón de sesiones conforme hizo en otras ocasiones análogas.

Otros creen que siendo el partido liberal partido de Gobierno, debe apoyar al gabinete contra los republicanos.

De lo contrario Maura tendría que abandonar su puesto.

Por esos medios los liberales no pueden aceptar el poder.

Moret reservado

Ante estas dos tendencias predominantes entre los liberales, se ha intentado averiguar la opinión de Moret.

Ha sido inútil.

El jefe de la minoría liberal se muestra reservadísimo en esta cuestión y no suelta prenda.

Se espera con impaciencia su discurso en la sesión de mañana, pues él será la declaración de la actitud que piensan adoptar los liberales.

Nota reaccionaria

Para que no falte neda en estas memorables jornadas parlamentarias, el diputado integrista Senantes ha dado la nota retrógrada en la sesión de esta tarde.

Nada tiene de extraño: Senantes no podía desmentir su extirpe reaccionaria.

Prescindió de rodeos y eufemismos y solicitó del Gobierno que rematara la suerte y suprimiese el sufragio universal, sustituyéndolo por el voto corporativo.

Vazquez Mella

Mella estuvo—como siempre—elocuente.

Tuvo periodos hablando de la influencia del medio social y de las condiciones determinantes en él, que pueden ser suscritos por cualquier hombre avanzado.

Indudablemente Vazquez Mella no siente de veras el arcaismo en que voluntariamente quiere recluirse.

«La Epoca»

El órgano de los conservadores «La Epoca», ocupándose del alborozo que reina entre los enemigos del voto corporativo por las dificultades que se alzan frente á Maura, dice:

«La batalla comienza ahora; cuando acabe, veremos».

LAS REFORMAS DE MARINA

(POR TELEGRAFO)

Auñón y Ferrándiz.---Pesimismo del primero

Madrid 27 (7 t.)

Ha llegado procedente de Cartagena el comandante de aquel apostadero, general Auñon.

Seguidamente celebró una extensa conferencia con el ministro de Marina.

Ambos conferenciantes se mostraron reservados, respecto á lo tratado en esta entrevista.

Sin embargo, se asegura que Auñón expuso á Ferrándiz la opinión pesisimista que le merecen las reformas navales que quiere implantar el ministro.

Tambien se dice que hizo consideraciones al ministro sobre las consecuencias que pueden sobrevenir al implantarlas; concecuencias no muy buenas.

Lo que dice un alto funcionario

Un alto funcionario de Marina decía, hablando sobre las reformas de la misma, que ha tenido necesidad de treinta años de servicios á la Armada, para asistir hoy á su total destrucción.

INFORMACION POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

Vacaciones parlamentarias

Madrid 27 (12 n.)

En el Senado no se celebrarán sesiones en toda la semana próxima.

Hablando Maura de la negativa de las minorías del Congreso, respecto á las vacaciones, decía: «Nos atendremos al calendario que es la única cuerda que no tiene fin.»

La dimisión de Echagüe

Se asegura que le ha sido rechazada la dimisión de la jefatura del cuarto militar del rey, al general Echagüe.

Dícese que la dimisión obedeció á una cuestión de etiqueta surgida en la revista de Carabanchel, cuando le fué presentado al rey el diputado carlista Llorens.

Leon y Castillo disgustado

Con motivo de la publicación del Libro Rojo, se habla de disparidad de criterios entre el Gobierno y nuestro embajador en Paris.

Se dice que Leon y Castillo es de opinión favorable á secundar los propósitos de Francia en Marruecos, cosa á la cual es completamente opuesto el Gobierno español.

Se asegura que por esta divergencia de criterio, Leon y Castillo está molestadísimo.

El rey á Barcelona

«La Epoca» publica un suelto oficioso relacionado con los anuncios del viaje del rey á Barcelona.

Dice que es inexplicable que con motivo de tal viaje, se hable de gallardías que nadie puso nunca en duda y cuando no es esa la misión que deben llenar los jefes de Estado.

Asegura que el rey irá á Barcelona cuando esté seguro de que no hay alli más peligros que los que se pueden correr en todas partes.

Consejo aplazado

El Consejo anunciado para mañana se ha aplazado hasta el sábado.

General fallecido

Ha dejado de existir el general de división de la escala de reserva, Aguilar.

Visita á Maura

Una numerosa comisión de la Asamblea de los gremios de artículos de comer y arder, representando á cuarenta provincias españolas, ha visitado á Maura.

Los comisionados entregaron al presidente las conclusiones votadas en la Asamblea.

Expusieron á Maura los perjuicios que les ocasionan muchas cooperativas y órdenes religiosas que se dedican á la explotación de la industria y el comercio.

Maura les ofreció estudiar el asunto y resolver en justicia.

LOS REYES EN SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

La excursión á Cádiz

Sevilla 27 (9 n.)

El tren que conducirá al rey, Besada y comitiva á Cádiz, saldrá de Sevilla á las 8'45 de la mañana.

Llegará á Cádiz á las 11'45.

Regresarán el mismo día, llegando á Sevilla á las 7'20 de la noche.

Festival en la Lonja

Los reyes asistieron al gran festival celebrado hoy en la Lonja.

La multitud los ovacionó.

Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

El mitin de Alicante

Barcelona 27 (8 n.)

El sábado próximo embarcará gran número de solidarios en el vapor «Francóli», que les conducirá á Alicante, donde se celebrará el domingo un gran mitin de propaganda solidaria.

Un incendio—Varios heridos

En la Ronda de San Pedro se incendió un colmado.

Resultaron vorios heridos.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAFO)

Buque averiado

Tarragona 27 (8 n.)

Al entrar en el puerto el vapor «San Fernando», de la matrícula de Huelva, se le rompió el cordon del timon.

Fué á chocar el buque contra el muelle transversal.

Resultó averiadísimo.

NOTICIAS MARÍTIMAS

(POR TELÉGRAFO)

Estudiando las reformas

Madrid 27 (11 n.)

Se reunió en el ministerio la Junta superior de la Armada para estudiar las reformas.

«El Temerario»

Según telegrama oficial, ha llegado á dicho puerto el cañonero «Temerario».

Personal de la Armada

Se han concedido 55 días de licencia al teniente de navío D. Carlos Sánchez Ocaña.

Se ha autorizado al comandante de infantería de Marina, D. Luis Mesías, para usar la medalla de oro, distintivo de cruz roja española.

Disponiendo pasen á excedencia forzosa el comisario D. Francisco Enriquez y el contador de navío de primera D. Andrés Cerda Martinez.

Ascendiendo á comisario á D. Miguel Fontela.

Id. á contador de navío de primera clase á D. José Carreras.

Id. á contadores de fragata á don Ramón María Rey y D. Alfonso Siles.

Id. á contador de navío á D. Andrés Cerdá.

El viaje de Auñón

Auñón nos ha dicho que ha motivado su viaje el haberle robado su casa de Madrid.

Permanecerá aquí el tiempo necesario paro rescatar la mayoría de las prendas que le faltan que fueron pignoradas por la sirvienta encargada de cuidar la finca.

SUSTITUTO DE REGISTRO

Se desea para tal cargo un oficial competente. Dirigirse con informes y condiciones al señor Registrador de la propiedad de Caravaca.

Ecco il problema...

Ni uno solo entre los médicos deja de reconocer la eficacia de la creosota, cuando se logra que el enfermo la tolere. Pero eso que solo se ha conseguido con la famosa **Solución Pautauberge** merced á un procedimiento industrial de su autor, enseña á cuantos padecen de las vías respiratorias que es preciso reclamar con insistencia la verdadera especialidad francesa.

DIEZ CÉNTIMOS POR DÍA

A cuantas personas sufren de bronquitis, catarros ó resfriados antiguos descuidados, les aconsejamos usen el Alquitrán Guyot, el cual es, en efecto, suficiente para curar en poco tiempo el catarro más rebelde, igualmente que la bronquitis más antigua, pudiendo también lograrse dominar y aun curar la tisis por declarada que esté. Basta para ello mezclar una cucharadita de las de café de Alquitrán Guyot con cada vaso del líquido que se beba á las comidas. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Si os quisieren vender tal ó cual producto en lugar del Alquitrán Guyot, **desconfiad de la oferta: es interesada.** Lo mejor en tales casos es exigir terminantemente el Verdadero Alquitrán Guyot, cuya etiqueta, si es el legítimo, deberá llevar además del nombre «Guyot» en letras grandes, la firma también de Guyot oblícuamente y en tres colores: violeta, verde y rojo; é igualmente las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

Este tratamiento viene á costar **diez céntimos al día** y.... cura.

Precio del frasco para el público en toda España, Ptas. 2.50.—Depósito general: **Bascans y Salinas**, Clarós, 111, Barcelona. En todas las farmacias y droguerías.

TOS
PASTILLAS PECTORALES MORENO
Contra toda clase de afecciones de pecho, Toses, Catarros, Bronquitis, Irritación de garganta, etc., etc.—Pídase en farmacias y droguerías. Caja 75 céntimos
De venta en Murcia: Farmacia de J. Moreno, plaza Cascarrocho, 25.

GALERA Se vende una casi nueva con ó sin guarniciones para uno y dos caballos. San Antonio, 5, MURCIA.

RAYOS X
CARTAGENA
SANATORIO OLIVA
Reconocimiento del interior del cuerpo.

LA SEMANA ILUSTRADA

Como si fuese á escalar las altas cimas de una montaña, va perfeccionando sus informaciones y sus procedimientos materiales. El gráfico muestra lo que es la Semana Ilustrada

Este periódico, de factura moderna, es, de todos los españoles, el que más dificultades tipográficas y de reproducción ha necesitado vencer. Resulta similar á los mejores del Extranjero: Le Petit Journal, Le Petit Parisien, La Tribuna Ilustrata, etc.

Se imprime á todo color y en máquina rotativa.

El periódico más costoso para una empresa.
El periódico más barato para el público.

Su lema: Tirada ilimitada. Precio mínimo.

ESPECTÁCULOS

TEATRO-CIRCO.—Secciones de cinematógrafo y variedades.

PALACIO LUMINOSO.—Cinematógrafo por secciones y números de variedades.

ALMACENES DE HIERROS
EN
MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA
DE
José García

Vigas de Acero para edificios

Más baratas, más fuertes
y de más duración que la madera
SE CORTAN A MEDIDA
Existencias permanentes: Kilos. de millón
Pídanse precios y cuadros de resistencia.

Diario de Avisos

De Torrevieja

APARATOS DE ASERRAR se venden casi nuevos uno grande y otro especial para construir persianas. Razón: José Alarcón, Torrevieja.

De Murcia

SE VENDEN todos los enseres de una tienda. Santa Teresa, 22, darán razón.

SERVICIO COMBINADO
DE VAPORES DE LAS LÍNEAS
Mac Andrews y C.ª
y Ricos y Compañía
SALIDAS REGULARES DE CARTAGENA

Vapor para Londres cargará el martes 3 de Marzo

Vapor para Hamburgo, cargará martes 3 de Marzo

AGENTES
Ramón Castellanos, Marín Baldo, 1.
Miguel Miró, Puente, 2, Murcia.

ALMONEDA
De un gabinete, con dos huecos de cortinas, guardarropa, aparador y varios muebles. Horas de 3 á 6 de la tarde, Corredera, 5, portería, darán razón.

MÁQUINA Se vende una de vapor vertical, de cuatro caballos, nueva, con caldera de seis. Y otra Alexandre de alta y baja presión de cuatro caballos. Más detalles dará Ginés Ayala, calle de San Marcos, 22, frente á la Estación.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de dos meses, edad 23 años. Razón: Francisca Máguez, calle de San Isidro, 20.

AMA DE CRIA para casa de los padres leche de tres meses, edad 27 años. Razón: Encarnación García Boluda, Corredera, 8.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de cinco meses, edad 25 años. Razón: Paula Ramírez, calle de la Gloria, número 45.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de un mes, edad 20 años. Razón: plaza de la Concepción, núm. 2, preguntando por la Pequeña.

Tomás Selquer
MÉDICO-CIRUJANO
Capuchinas, 4—Murcia

AMA DE CRIA para su casa, leche de quince días, edad 24 años. Razón: Ascensión Olivares, senda Casillas, al lado de la Ermita de Espín, casa de J. José Orenes.

AMA DE CRIA para su casa, leche de mes y medio, edad 26 años. Razón: Dolores Ibáñez, placeta de la Paja, número 8.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de seis meses, edad 25 años. Razón: Concepción Regalado, plaza de Santo Domingo, colegio de doña Felipa.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de dos meses, edad 21 años. Razón: en casa de la planchadora de la calle de Jabonerías.

CARIDAD. — Carmen Arenas, se encuentra enferma bastante tiempo, habita con su madre; sin recursos. Calle de San José, 27, bajo.

CARIDAD.—En la calle del Arbol, 39, habita una pobre, á quien se le ha muerto su esposo en el hospital, dejándola con dos criaturas. Es forastera, desea marcharse á su tierra y no tiene recursos. Implora la caridad. Se llama Juana Olmos.

CARIDAD.—Juan Cabezos López, de Cehegín, jornalero, que se encuentra en esta ciudad, sin trabajo, le dió ayer su esposa, dos hijos más en un alumbramiento, niño y niña. A los señores de Cehegín, que hay en Murcia y le conocen, y á las personas caritativas en general, se recomienda en su difícil situación. Calle de Faz, 1, contigua á la del Pilar.

De Blanca

ALGARROBUS
Gran cantidad, se venden. Precios económicos, en Blanca, Jerónimo Molina. Cantidad, precios convencionales.

De Cartagena

BOMBAS
Camilo Pérez Lurbe

PROFESOR DENTISTA DE S. M.
GONZALEZ VERA
San Miguel, 1, principal
CARTAGENA

ANTRACITA
Marca de primera.—Alejandro Delgado y C.ª, S. en C. — Depósito de carbones.

CÁPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebres*, las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Grippe*.

Exigir el Nombre: PELLETIER

En todas Farmacias

SOCIEDAD ANÓNIMA ELÉCTRICA ALHAMEÑA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, previo acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada el 5 de Enero próximo pasado, tiene el honor de poner en conocimiento del público capitalista la emisión de 322 acciones que existen en cartera por su valor nominal de 250 pesetas que se harán efectivas al contado por quien las solicite; pudiendo garantizar el negocio como de verdadera utilidad, y dar detalles á quien los desee ámpliamente. Las solicitudes de acciones se dirigirán al Gerente de la misma.

Alhama de Murcia á 18 de Febrero de 1908.—El gerente, **Fulgencio Gil.**

OFICINAS CENTRALES
DE RECLAMACIONES Á LOS FERROCARRILES
PEDRO SANCHEZ
CALLE DE LAS BARCAS, NUM. 9
Servicio de encargos para todas las capitales de España y poblaciones importantes.— Pequeñas punta es. Registro de marcas, nuevas de Fábrica y cobro de créditos.—Sellos de caucho, abecedarios, numeración, marcas [illegible] y latón.
GARANTÍA EN TODOS LOS TRABAJOS

AGENCIA DE ENCARGO
de Pedro Martínez
EN MURCIA, SOCIEDAD, 15
la más antigua y acreditada de la Región
Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos intermedios y su comarca, en combinación para Cieza, Calasparra, Hellín, Valencia, Madrid y Barcelona.

DESPACHOS
En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad, 13.
En Cartagena, D. José Gómez, S. Francisco, 1.
En Cieza, D. Antonio Martínez, comercio.
En Balsicas, D. Antonto Guiran, Correo.
En Beniel, D. Crisanto Sevilla, Plaza, 9.
En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.
En Callosa, D. José Belmonte, calle Abajo, 6.
En Albatera, D. Pascual Serna, Plaza, 4.
En Catral, D. Francisco Gómez, Santa Bárbara.
En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 8.
En Dolores, D. José Valdés, Iglesia, 6.
En Rojales, D. Mauuel Martínez, Cuarto, 14.
En Torrevieja, D. Antouio García, Roda, 15.
En Crevillente, D. Antonio Davo, S. Antonio, 21
En Elche. D. Diego Macía, Desamparados, 12.
En Alicante, D. Pascual Martínez, P. Isabell II, 5
En Villajoyosa, D. Francisco Sellés, Mar, 43.
En Villena, D. Juan Bravo, Mayor, 6.
En Elda, D. Ramón González, Pierrot, 9.
En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo.
En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo Colón, 8.
En Madrid, D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha

Emulsión Marfil
de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRÍA
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL [illegible] que usa con seguido su corazón con [illegible] de esto medicamento, [illegible] gran [illegible] que [illegible] *escrofulismo raquitismo bronquitis crónica y toses rebeldes.*
LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL [illegible] y [illegible] los niños [illegible] el *sistema óseo.*
Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga.

LA UNION
y
EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS — SEGUROS SOBRE LA VIDA
Repte. en Murcia D. Prudencio Soler y Aceña, Cánovas del Castillo, 3.

HUEVOL
FLAN
y JALEA INGLESA
POSTRES EXQUISITOS
PARA 6 PERSONAS
Precio: 65 céntimos cada cajita
Depósito exclusivo y punto de venta al por mayor, D. Enrique Carmona, Bazar FIN DE SIGLO, Platería.—Murcia.
Pídase en ultramarinos.
AL POR MAYOR COMPAÑÍA HUEVOL SAN SEBASTIAN

PAROLINA GRAS
Regulariza el flujo menstual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.
En todas las Farmacias
SALUD DE LAS SEÑORAS

UN NUEVO SUERO
Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
LA PIEL
Males de las piernas

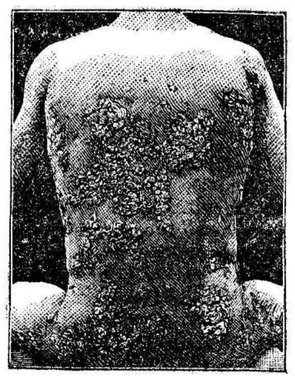
Antes de la curación

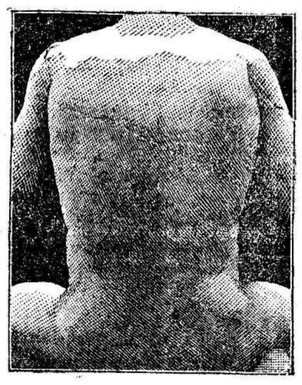
Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en la que tocan á las enfermedades de la piel. Aquí le damos de estas enfermedades á que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:
Ecema herpes, impetigos, acnes sarpultidos, prurigos, rojeces, sarpultidos laríneáceos, sycosis de la barba remesones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sifilíticas
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron cuanto éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las botiques y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios á todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor
L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: droguería de JUAN FRANCISCO LOYARTE calle de San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado).—San Sebastián
PUNTOS DE VENTA: D. J. Farras Droguería, plaza de San Julián. — D. Antonio Ruiz Salinas plaza de San Bartolomé número 10

ACEITE de HOGG
de HÍGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frasos TRIANGULARES)
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, Paris. Y EN TODAS LAS FARMACIAS
Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á CERRIAN y C.ª, Barcelona.

Compagnie Générale Trasatlantique
Vapores - correos franceses
Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena, Orán y Marsella, y vice-versa.

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
Cartagena	—	los martes 8 tarde
Orán	los miércoles 8 mañana	» jueves 5 »
Marsella	» sábados 10 »	» sábados 5 »
Orán	» lunes 10 »	» lunes 11 »
Cartagena	» martes 8 »	—

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo lujosas y cómodas habitaciones con todos los adelantos modernos.
Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Tunez y Argelia.
Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.
Para más detalles, solicítense del Agente de la Compañía en Cartagena.
J. M. PELEGRIN.—CARTAGENA

CUADRO DE LA MARCHA DE TRENES Y SERVICIOS DE CORREOS

FERROCARRILES

COMPAÑIA ANDALUCES

De Alicante á Murcia y viceversa

		Correo	Mixto	Mixto Mercancías
Alicante	Salidas	16 05	6'30	16 50
»	Llegadas	11'55	20'50	10'00
Torrevieja	Salidas	16 15	6'30	Enlazan con los trenes mixtos de y para Madrid
»	Llegadas	11'40	20'35	
Murcia	Salidas	9 05	17 55	
»	Llegadas	18'50	9 30	
Alquerías	Salidas	»	»	6 02
»	Llegadas	»	»	20'50

COMPAÑIA DE A. á L.

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

		Correos	Mixtos
Alcantarilla (M. Z. A.)	Salidas	9,40	20,00
	Llegadas	18 19	7,22
Alcantarilla (A. L.)	Salidas	9,47	20,05
	Llegadas	18,06	7,06
Librilla	Salidas	10,11	20 35
»	Llegadas	17,42	6 34
Alhama	Salidas	10,27	20,54
»	Llegadas	17,29	6 15
Totana	Salidas	10 50	21,25
»	Llegadas	17 06	5 44
LORCA	Salidas	16 30	5,05
»	Llegadas	11,26	22,09

De Cartagena=La Unión=Los Blancos y viceversa

CARTAGENA
Salidas: 6'40; 9'10; 11'15 13 20; 15'35; 17 45
Llegadas: 8 45; 11; 13; 15'21; 17 34; 19 45

LA UNION (Mercado)
Salidas: 8'14; 10'30; 12'30; 14'51; 17'04; 19'14
Llegadas: 7'13; 9 43; 11'48; 13'53; 16 08; 18'18

LOS BLANCOS
Salidas: 7'48; 14'28; 18 50
Llegadas: 7'38; 14'18; 18'41

Comp.ª de Lorca-Baza-Aguilas y viceversa.

		CORREOS		MIXTOS
AGUILAS	Salidas	11'18	y	12'53
»	Llegadas	14 39	y	16 19
»	Salida			6'30
»	Llegada			20'00
BAZA	Salida	11'08		
»	Llegada	17 03		
LORCA	Salida	12'21		
»	Llegada	15'33		
»	Salida			17'00
»	Llegada			9'44

COMPAÑIA DE M, Z. A.

Advertencias

Entre Murcia y Chinchilla y viceversa, circulará un tren de mercancías rápido con viajeros, cuyas salidas serán de Murcia, á las 5'15; de Chinchilla, á las 13'10.
Llegadas: á Murcia, 22'30; á Chinchilla, 15'15.
—Véase á continuación el cuadro general de marcha de trenes.

De Madrid-Alcázar-Chinchilla á Cartagena y á Alicante

ESTACIONES		CORREO N.º 8 Y 34 1.ª 2.ª 3.ª	MIXTO N.º 10 Y 32 1.ª 2.ª 3.ª	MIXTO N.º 30 Y 36 1.ª 2.ª 3.ª	CORTO N.º 170 1.ª 2.ª 3.ª
MADRID	Salida	19 20	10,00	»	Desde Alcázar
ALCAZAR	»	23 00	16,00	3 45	
CHINCHILLA	»	3,25	22,00	8,45	
Pozo-Cañada	»	3 48	22 24	9,10	
Tobarra	»	4 38	23 28	10,05	
Hellín	»	4 55	0,00	10,25	
Agramón	»	5,25	0 50	11,00	
Minas	»	5,41	1,15	11 20	
Calasparra	»	5 59	1,48	11,35	
Cieza	»	6 37	2,50	12,19	
Blanca	»	6 57	3,16	12,38	
Archena	»	7,20	3,49	13.03	
Lorquí	»	7.31	4,06	13,14	
Alguazas	»	7.39	4,18	13.23	
Cotillas	»	7,45	4,29	13 29	
Alcantarilla	Llegada	7,55	4,40	13 40	
	Salida	8,14	4 56	13,48	18.45
MURCIA	Llegada	8,25	5 10	14,00	19,00
	Salida	8,40	5,35	14 20	19,15
Beniaján	»	8,50	5,48	14 31	19 29
Alquerías	»	8,58	6 01	14 42	14,42
Riquelme	»	9,34	6,53	15 26	20,35
Baisicas	»	9,55	7,17	15 49	21,06
Pacheco	»	10.07	7 33	16 03	21,25
La Palma	»	10 16	7,45	16 13	21,43
Los Molinos	»	10,28	8,02	16 28	22,02
CARTAGENA	Llg.ª	10,35	8,10	16,35	22,10
ALICANTE	»	8,00	5,45	14,15	19,20

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcázar á Madrid

ESTACIONES		CORREO N.º 33 Y 7 1.ª 2.ª 3.ª	MIXTO N.º 31 Y 9 1.ª 2.ª 3.ª	MIXTO N.º 35 Y 29 1.ª 2.ª 3.ª	CORTO N.º 169 1.ª 2.ª 3.ª
CARTAGENA	Salida	16 45	19,00	9.25	6,15
Los Molinos	»	16.53	19.11	9.35	6,27
La Palma	»	17,06	19.30	9,52	6,47
Pacheco	»	17 15	19 43	10,08	7,00
Baisicas	»	17,32	20 05	10,28	7,26
Riquelme	»	17,52	20,33	10,51	7 57
Alquerías	»	18,22	21 13	11,31	8,38
Beniaján	»	18,31	21,24	11,40	8,51
MURCIA	Llegada	18,40	21,35	11,50	9 03
	Salida	19 05	22 00	12,15	9,10
Alcantarilla	Llegada	19,16	22,14	12,27	9,25
	Salida	19 30	22,35	12,42	
Cotillas	»	19,41	22,51	12,55	
Alguazas	»	19,47	23,01	13,02	
Lorquí	»	19,57	23.19	13,19	
Archena	»	20,14	23.40	13,37	
Blanca	»	20.41	0.17	14,04	
Cieza	»	21,02	0.50	14,30	
Calasparra	»	21 47	1,55	15,26	
Minas	»	21,58	2,12	15.41	
Agramón	»	22,20	2,46	16,10	
Hellín	»	23,00	4,00	17,05	
Tobarra	»	23,21	4.33	17,33	
Pozo Cañada	»	00,17	5.45	18,37	
CHINCHILLA	»	1,20	6.50	19.35	
ALICANTE	»	20,00	22,10	12,40	
ALCAZAR	»	5,15	12,30	0,15 llegada	
MADRID	Llegada	8,40	18,00		

SERVICIOS DE CORREOS

Central de Murcia

Desde los salidas de las expediciones de la Central de Correos de Murcia para los trenes correspondientes desde 1.º de Noviembre

Correo á Cartagena, 7'45—Mixto id. á id 4 45—Mixto (andaluz), 13'30—Correo á Madrid, 18 10—Mixto id., 21—Mixto á Alcázar 11'30—Correo á Lorca-Baza, 6 15

Certificados: De 6 á 7; 9'30 á 12'30; 15 á 16; 19'30 á 20 30.

La recogida de cartas en la Central se efectuará *cinco minutos* antes á los señalados para la salida de las expediciones.

EN CARTAGENA

Salida de los correos de la Administración

Mixto de Andalucía, á las 9—Correo, á las 16—Mixto de Madrid, á las 18,30.—Conducción á Mazarrón, á las 6 30.—Ponton á La Unión, á las 10 y 17.

Certificados, de 8 á 8,30; de 9 á 10 30; de 14 á 15,15 y de 17 á 18.

El buzón de la Administración se cerrará cinco minutos antes de que salgan los correos de esta oficina.

EN ALICANTE

Salida de los correos en esta oficina:

Correo de Madrid, 19'15—Mixto id., 21'30—Correo de Murcia, 6—Mixto id., 15 30—Andalucía, 12'15 Conducción de Alcoy, y de la Marina, 12'30—Palma de Mallorca (Viernes)—Orán (Viernes)—Argel (los días 5, 15 y 25)

Certificados, de 9 á 12; de 14 á 15'15; de 16'30 á 18'30; de 19 15 á 20'30.